

PLAN DE CENTROS PARA LA CONVIVENCIA POSITIVA
PLAN DE TRABAJO-MEMORIA
CURSO 2024-2025

Nombre del centro educativo: IES Granadilla de Abona		
LÍNEA TEMÁTICA: El alumnado, promotor de la convivencia		
Objetivo general:		ODS: 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar en todas las edades es esencial para el desarrollo sostenible. 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. 5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
2. Impulsar el desarrollo de una educación emocional que permita al alumnado disponer de herramientas para descubrir, conocer y regular sus emociones y mejorar su bienestar individual, familiar y social.		
4. Contribuir a la mejora de los resultados del rendimiento escolar, así como a las tasas de idoneidad, titulación y absentismo, y prevenir el abandono escolar, mediante la construcción de ambientes de aprendizaje positivos.		
5. Fomentar el trabajo coordinado de los centros del distrito así como la participación de las familias y del alumnado, la del resto de la comunidad educativa y la de otros agentes sociales, en la organización, planificación y gestión la convivencia escolar.		
Objetivos específicos	Acciones a desarrollar	VALORACIÓN FINAL
2. Impulsar estrategias para la resolución pacífica de conflictos (mediación, prácticas restaurativas, alumnado ayudante, comunicación positiva, etc.)	- Dinamización de la Participación del alumnado en los proyectos y programas educativos del centro. - Continuar con la figura del alumnado ayudante , hermano mayor y el proyecto “Ayuda entre iguales”.	

PLAN DE CENTROS PARA LA CONVIVENCIA POSITIVA

PLAN DE TRABAJO-MEMORIA

CURSO 2024-2025

<p>3. Desarrollar acciones que trabajen las competencias socioemocionales del alumnado en el entorno familiar y social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Incluir en la formación del profesorado contenidos sobre la convivencia positiva, igualdad de género y educación afectivo-sexual. - Realizar acciones coordinadas con los centros del mismo distrito, con el fin de compartir experiencias y realizar actividades y dinámicas comunes que ayuden a nuestro alumnado ayudante, mediador y hermano mayor a adquirir más formación y llevar a cabo sus propias acciones. 	
<p>4. Impulsar acciones para mejorar el bienestar en las relaciones intra e interpersonales, que favorezcan un clima de convivencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Continuar con el aula de convivencia para el seguimiento periódico del alumnado por parte del Equipo de Gestión de la Convivencia. - Desarrollar en la acción tutorial asambleas de aula con la colaboración del departamento de Orientación. 	
Temporalización	<p>Formación del profesorado: Primer trimestre Resto de acciones: a lo largo del curso</p>	
Observaciones (Propuestas de mejora)		

PLAN DE CENTROS PARA LA CONVIVENCIA POSITIVA
PLAN DE TRABAJO-MEMORIA
CURSO 2024-2025

A continuación, indicamos las líneas temáticas vinculadas a los diferentes objetivos, así como los objetivos específicos, tal y como aparecen en la Resolución.

LÍNEAS TEMÁTICAS	ODS	OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
El conflicto, oportunidad de aprendizaje	4 y 16	1	1 y 2
	4 y 5	4	2 y 3
El alumnado, promotor de la convivencia	3 y 4	2	3 y 4
	4 y 5	4	2 y 3
Cultura participativa	4 y 5	3	4 y 5
	4 y 16	5	3 y 5